



FUNDACIÓN LECTURAS COMPARTIDAS COLOMBIA

NIT: 900.203.930-1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras en pesos colombianos)

ACTIVO	2023	2022	VARIACION	PASIVO	2023	2022	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE	17.361.262	21.388.933	- 4.027.671	PASIVO CORRIENTE	31.994	103.577	- 71.583
Efectivo y equivalentes	14.781.466	20.127.281	- 5.345.815	Cuentas y Doc. por pagar comerciales	-	7.364	- 7.364
Anticipos y Avances	1.300.000	-	1.300.000	Provisiones, retenciones e impuestos	31.994	96.213	- 64.219
Gastos pagados por anticipado/Anticipo Im	910.688	523.436	387.252	Otras cuentas por pagar	0,00	0,00	-
Propiedad Planta y Equipo	369.108	738.216	- 369.108	TOTAL PASIVO	31.994	103.577	- 71.583
ACTIVO NO CORRIENTE	914.811	1.176.601	- 261.790	PATRIMONIO			
Intangibles	2.485.551	2.485.551	- 0	Fondo Social - Aportes Fundadores	260.000	260.000	-
Amortización Intangibles	- 1.570.740	- 1.308.950	- 261.790	Excedentes acumulados	-	-	-
				Excedentes del ejercicio	17.984.079	22.201.956	- 4.217.877
				TOTAL PATRIMONIO	18.244.079	22.461.956	- 4.217.877
TOTAL ACTIVO	18.276.073	22.565.533	- 4.289.460	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	18.276.073	22.565.533	- 4.289.460

SOPHIE BRIGITTE JACCARD CHENU

Representante Legal

C.E. 209945

MARIA ANGELICA MATALLANA R

Contador Público Titulado

TP 77441-T

CLAUDIA O. AREVALO CARDENAS

Revisor Fiscal

TP 57082-T



FUNDACION LECTURAS COMPARTIDAS COLOMBIA
NIT: 900.203.930-1
ENTRE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2023
ESTADO DE RESULTADOS Y ACTIVIDADES INTEGRAL
(Cifras en pesos colombianos)

NOTA	2023	2022	VARIACIÓN
Ingresos de actividades ordinarias	71.036.436	23.067.520	47.968.916
Otros Ingresos	3.491.892	623.983	2.867.909
Costos asociados directamente a la operación	-	105.854	- 105.854
Gastos por depreciación y amortización	630.898	630.898	-
Gasto Donaciones	54.381.037	96.218	54.284.819
Gastos financieros	1.532.314	591.409	940.905
Costos y Gastos Ejercicios Anteriores	-	65.167	- 65.167
Total costos y gastos	56.544.250	1.489.546	55.054.704
Excedentes antes de impuestos	17.984.078	22.201.956	- 4.217.878
Impuestos a las ganancias	-	-	-
Excedente neto del ejercicio	17.984.078	22.201.956	- 4.217.878
Otro resultado Integral (ORI)	-	-	-
Total Otro Resultado Integral	17.984.078	22.201.956	- 4.217.878

SOPHIE B. JACCARD CHENU
 Representante Legal
 CE 209945

MARIA ANGELICA MATALLANA R.
 Contador Público Titulado
 TP 77441-T

CLAUDIA O. AREVALO CARDENA
 Revisor Fiscal
 TP 57082-T



FUNDACION LECTURAS COMPARTIDAS COLOMBIA

NIT: 900.203.930-1

ESTADO DE FUJO DE EFECTIVO

MÉTODO INDIRECTO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en pesos colombianos)

CONCEPTO	VALORES \$
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Excedente antes de impuestos	17.984.078
Partidas que no son efectivo:	
Depreciacion y amortizacion intangibles	630.898
	18.614.976
Efectivo generado en operación:	-1.758.835
- Aumento en Anticipos	-1.300.000
- Aumento en Gastos pagados por anticipado	-387.252
- Disminucion Cuentas y Doc. por pagar comerciales	-7.364
- Disminución en provisiones, retenciones e impuestos	-64.219
Efectivo generado en actividades de operación	16.856.141
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
	0
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
- Reversión excedentes año anterior	-22.201.956
Aumento del Efectivo y equivalentes	-5.345.815
Saldo inicial del Efectivo y equivalentes	20.127.281
Saldo final del Efectivo y equivalentes	14.781.466

SOPHIE BRIGITTE JACCARD CHENU
Representante Legal
C.E. 209945

MARIA ANGELICA MATA LANA R
Contador Público Titulado
TP 77441-T

CLAUDIA O. AREVALO CARDENAS
Revisor Fiscal
TP 57082-T



FUNDACIÓN LECTURAS COMPARTIDAS COLOMBIA

NIT: 900.203.930-1

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras en pesos colombianos)

CONCEPTO	VALORES \$
Saldo a 31 diciembre de 2022	22,461,956
Excedente del ejercicio	17,984,079
Aplicación del excedente año 2022	- 22,201,956
Saldo a 31 de diciembre de 2023	18,244,079

SOPHIE BRIGITTE JACCARD CHENU
Representante Legal
C.E. 209945

MARIA ANGELICA MATALLANA R.
Contador Público Titulado
TP 77441-T

CLAUDIA O. AREVALO CARDENAS
Revisor Fiscal
TP 57082-T



Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la FUNDACIÓN LECTURAS COMPARTIDAS COLOMBIA con NIT 900.203.930-1, certificamos que hemos preparado el conjunto general de estados financieros: Estado de situación financiera, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Resultados Integral, a diciembre 31 de 2023, de conformidad con el decreto 2270 de diciembre 13 de 2019, que incorpora las normas internacionales de información financiera para pymes, incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Fundación Lecturas Compartidas a 31 diciembre de 2023, además:


- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en Bogotá, 15 de febrero de 2024

Atentamente,



SOPHIE B. JACCARD CHENU
Representante Legal
C.E.209945 Bogotá



MARIA ANGELICA MATALLANA R.
Contadora Pública
TP 77441-T

Señores

MIEMBROS DE LA FUNDACION LECTURAS COMPARTIDAS COLOMBIA

En mi calidad de Revisor Fiscal, me permito informar a ustedes que he examinado los Estados de Situación Financiera de la **FUNDACION LECTURAS COMPARTIDAS COLOMBIA**, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y sus correspondiente Estado de Resultado y Actividades Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio por el año fiscal, junto con sus notas por los años terminados en dichas fechas.

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco técnico contable vigente en Colombia definido en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los estados financieros, sistema de control interno y evaluación del cumplimiento de aspectos legales y reglamentarios

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría NIA para estados financieros y la norma internacional de trabajos para atestiguar 3000, para la evaluación del control interno y cumplimiento de aspectos legales y reglamentarios. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, se tiene en cuenta el control interno operante en la FUNDACION LECTURAS COMPARTIDAS COLOMBIA, el cual es relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros. La auditoría también incluye la evaluación del control interno con el fin de expresar una opinión sobre la eficacia del mismo, así como la aplicación de procedimientos para determinar el adecuado ajuste de las políticas contables y su aplicación, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia y la presentación global de los estados financieros. El Código de Comercio establece en los artículos 207, 208 y 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé procedimientos de auditoría que me permitieron obtener evidencia suficiente y adecuada sobre: 1. Cumplimiento de normas legales que afectan la actividad de la FUNDACION LECTURAS COMPARTIDAS COLOMBIA; 2. Cumplimiento de los estatutos; 3. Cumplimiento de las